

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, miércoles 25 de septiembre de 1912

{ N° 3,600

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 25 DE 1912

A trabajar

Después de breves días de agitación producida por los informes e interacciones de la Cámara de Diputados del cambio de Gabinete, cuyos efectivos alcances políticos no vamos a examinar, ha llegado el momento de que el Congreso Nacional se retraga dentro de su conciencia, y recuperando el tiempo casi perdido en inútiles disquisiciones sobre románticos propósitos, se ocupe de lo que verdaderamente interesa al desarrollo político progresivo de la República. Hemos publicado en numerosos anteriores y seguimos y seguiremos publicando en otros, la relación circunstanciada de las iniciativas o proyectos de ley que todos y cada uno de los diferentes Ministerios tienen pendientes del estudio y resolución del Congreso; fuera de aquéllos han presentado en la actual Legislatura varios otros y sobre todo algunas propuestas para construir ferrocarriles de indiscutible importancia, y no obstante de esto, se continúa navegando en el vacío en pos de nuevas informaciones sobre puntos de nimia importancia o sobre asuntos ya conocidos de antemano, dándose así las legítimas esperanzas que el país tiene puestas en la ilustración de sus representantes, cuya eficaz laboriosidad debe responder a las múltiples necesidades de la nación. Ahí están las propuestas de "The Bolivia Development and Colonization Company", del "Société Française de Chemins de Fer en Bolivie", de "Mapleton Hoskins", con informe de la "Sección de Ferrocarriles" de nuestra Dirección de Obras Públicas, sin que en el ya suficiente lapso de tiempo corrido desde que fueron sometidas a la consideración de la Cámara de Diputados, se hubiese producido su Comisión de viabilidad con el dictamen que debe servir de base para su aceptación o rechazo. Esas cuestiones son las que nos interesan; ellas solas, si fuera posible, deberían ocupar la atención de nuestros personeros, porque son las únicas, podemos decirlo, capaces de continuar nuestro resurgimiento, prometiéndonos con la realización de sus propósitos un venturoso porvenir.

Las cuestiones meramente políticas, agitan el alma inútilmente, gastan estérilmente las fuerzas nerviosas del país, le apasionan y le enferman; las otras cuestiones industriales son los esfuerzos musculares que sacan vida de su propio y natural desgaste, son ejercicios gimnásticos que desarrollan nuevas energías, las inagotables energías de los pueblos adolescentes a quienes la inacción les mata.

Es preciso trabajar. Y esto, que es ley de la humanidad y que deben tenerla presente los bolivianos que parecen olvidarla, no deben echarla de la memoria nuestros jóvenes legisladores, que pierden su vigor en escasos alucinadores que a nada práctico ni efectivo conducen.

Fuera de las trascendentales cuestiones de viabilidad, por las cuales todos aparentamos vivísimo interés, y decimos que aparentamos, porque nadie podemos de inmediato cuando podemos hacerlo, está la ardua cuestión de presupuesto, para cuyo proyecto hay abundantes críticas, sin ninguna iniciativa, de mejora. Creen los H. H. D. D., que su misión es promover gastos, crear gastos, cuando efectivamente lo que se incumbe es crear rentas y promover ingresos. El Poder Ejecutivo es como el administrador del patrimonio de una familia, que distribuye la honradez y metódica satisfacción de las necesidades de aquella, las rentas que el jefe pone en sus manos. No produce, distribuye conforme al plan pres-

tablecido. Nada puede producir, porque no establece impuestos, no crea contribuciones.

En este sentido, si el presupuesto está en déficit y no puede nivelarlo, por lo menos que no aumente ese déficit con gastos, sino inútiles, por los menos aplazables para mejores tiempos.

Debemos tener presente que nuestra modestísima situación económica actual, no nos da sino para lo indispensable; dejemos lo demás para mejores tiempos.

### La importancia de la propuesta Pope

Por los documentos que ha publicado nuestro diario, dando a conocer el texto de la propuesta ferrocarrilera formulada por Mr. John H. Pope, en representación de "The Bolivia Development and Colonization Company", el decreto de aceptación del Supremo Gobierno y las explicaciones del representante legal de dicha Compañía, habrán visto nuestros lectores que se trata de una de las más importantes propuestas que hasta la fecha se han presentado en el país, con la circunstancia de que tiene das pruebas de su poder financiero con la construcción de uno de los ferrocarriles más costosos y difíciles que cruzan territorio boliviano, cual es la línea Madera-Mamoré, ya entregada al tráfico público en los primeros días del mes de enero.

La Dirección de Obras Públicas, que es la repartición técnica llamada a analizar todas las propuestas de esta índole, ha prestado un luminoso informe en la propuesta de The Bolivia Development and Colonization Company, compilando las cifras numéricas, investigando la capacidad financiera de los proponentes y haciendo un estudio comparativo de todas las propuestas ferrocarrileras hasta concluir, después de laborioso y acertado estudio, que la propuesta Pope es la más ventajosa de cuantas se han colocado al frente con objeto de crearle dificultades y el despojo de cuantos posean.

Nada pudo contenerse. Cuantos personas humanitarias trataron de defender a las sojuzgadas tribus, sucumbieron bajo la alevosía de los crueles ejecutores de tan atroces martirios.

"The Times" reproduce los informes que sobre tan ignominiosos sucesos Mr. Roger Casement dió en su calidad de comisionado para la investigación de esos crímenes.

Mr. Roger Casement, enviado por el gobierno británico a petición de la Sociedad antiesclavista de Londres, dijo:

"Los crímenes del Congo son una bagatela al lado de los del Putumayo, donde se hielabala a los indígenas con correas de cuero; se empleaba el cepo y se crucificaba a mujeres y niños; a otros se les quemaba vivo, bañándolos en kerosene."

Este párrafo condensa el salvoconducto de los denunciados explotadores de goma en la región del Putumayo.

Termina "The Times" clamando por el castigo de tan monstruosos malhechores.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

#### CHILE

INSPECTORES DEL FERROCARRIL ARACA-LA PAZ-LAS ATROCIOSIDADES DEL PUTUMAYO Y LA PRENSA LONDINENSE.

Santiago, 24.—En breve se designará la comisión de ingenieros encargada de inspeccionar las obras del ferrocarril de Arica a La Paz.

—Han llegado varios ejemplos del gran diario londinense "The Times" en los que se encuentra una extensa relación de los hechos salvajes cometidos en la región del río Putumayo.

En estos artículos palpita el sentimiento de commiseración hacia los indios que pueblan la hoyuela del Putumayo y que fueron sacrificados en masa a la codicia de bárbaros industriales.

"The Times" lanza el grito de indignación por tan crueles sucesos y pide el castigo de sus autores, quienes, devorados por la fiebre de la ambición, no tuvieron el más pequeño reparo para poner en juego violencias inicuas y actos que son una afrenta a la civilización.

Refiere que la casa Arana y Hos., de nacionalidad peruana, comenzó hace diecisiete años la explotación de los ricos gomales que existen en el territorio comprendido entre el Caquetá y el Amazonas.

Y notando estos industriales que sus crímenes podrían quedar impunes en el silencio de los bosques, resolvieron impulsar el negocio por medio de la explotación y el terror.

Al efecto compelieron a los infelices indios a trabajar mediante execrables torturas y el despojo de cuantos posean.

Nada pudo contenerse. Cuantos personas humanitarias trataron de defender a las sojuzgadas tribus, sucumbieron bajo la alevosía de los crueles ejecutores de tan atroces martirios.

"The Times" reproduce los informes que sobre tan ignominiosos sucesos Mr. Roger Casement dió en su calidad de comisionado para la investigación de esos crímenes.

Mr. Roger Casement, enviado por el gobierno británico a petición de la Sociedad antiesclavista de Londres, dijo:

"Los crímenes del Congo son una bagatela al lado de los del Putumayo, donde se hielabala a los indígenas con correas de cuero; se empleaba el cepo y se crucificaba a mujeres y niños; a otros se les quemaba vivo, bañándolos en kerosene."

Este párrafo condensa el salvoconducto de los denunciados explotadores de goma en la región del Putumayo.

Termina "The Times" clamando por el castigo de tan monstruosos malhechores.

#### ARGENTINA

ATAQUES A UN ESCRITOR CHILENO.—VISITA DE UN PERSONAJE ESPAÑOL.—UNA CARICATURA MUY SIGNIFICATIVA.—LA POLÍTICA ABSORCIONISTA DE ESTADOS UNIDOS REPRESENTADA POR EL DIBUJANTE.

Buenos Aires, 24.—"La Razón" ataca al escritor chileno Joaquín Edwards Bello con motivo de un artículo en que este escritor acusa a la Argentina de desarrollar una política internacional solapada y mezquina.

—El líder socialista español don Pablo Iglesias vendrá a la Argentina y Chile con el objeto de dar una serie de conferencias.

—La acreditada revista "Caras y Caretas" registra una caricatura en la cual se destaca el Tío Sam, quien, en forma de una gran araña, se ocupa en atrapar moscas: México, Nicaragua, Panamá, Cuba, mientras que el Brasil, la Argentina y Chile, al lado de un colosal "Dreadnought", dicen: Si

FALLECIDA.

Madrid, 24.—El día de mañana visitará al rey Alfonso XIII el señor José Figueroa Alcorta, embajador argentino ante las fiestas del centenario de las cortes de Cádiz.

Los diarios saludan afectuosamente al Excmo. Alcorta.

—Profundo pesar ha causado en la corte el fallecimiento de la infanta María Teresa, cuyos funerales prometen revestir gran solemnidad.

#### ESTADOS UNIDOS

JIRA DE TAFT.—NUEVA DIVISIÓN A NICARAGUA.—TRÁGICA MUERTE DE UN AVIADOR.

Washington, 24.—El actual presidente de la república y candidato a la magistratura suprema en el futuro período, Mr. William H. Taft, ha iniciado otra jira política para ganar más adhesiones.

—Recredece el movimiento revolucionario en Nicaragua. Los últimos despachos trasmisidos de Managua hacen saber que los rebeldes atacaron un tren que conducía tropas, habiendo sido rechazados energicamente.

En vista de tales hechos, el gobierno dispuso la partida de nuevos contingentes militares a Managua para resguardar los intereses yankees.

—El aviador Jorge Underwood cayó de una considerable altura, pareciendo instantáneamente.

#### Congreso Nacional

##### Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. Sr. Benedicto Goytia, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m. ACTA.—Fué aprobada la correspondiente al día 21.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Corte Suprema devolviendo varias peticiones de indulto con informe.

Del Ministro de Gobernación, comunicando haberse posesionado el día de ayer.

De la Presidencia del Concejo Municipal de Sucre reunido en la ordenanza de patentes.

Solicitud de Bernardino Otero, pidiendo jubilación.

##### HOMENAJE A SANTA CRUZ

El H. Vásquez, después de una brillante alocución, hizo moción para que el Senado, puesto de pie, saludase al pueblo de Santa Cruz en su fecha clásica y en su homenaje se suspenda la sesión. Esta moción fué aprobada por unanimidad de votos.

El señor Presidente, H. Goytia, dió lectura al siguiente discurso:

Honorables Senadores:

En la reminiscencia de los grandes acontecimientos que ilustran la emancipación alto-peruana, el espíritu republicano encuentra brillantes las páginas escritas por el patriotismo oriental en nuestros tiempos heroicos.

La Guerra de la Independencia tuvo un período sublime en la lucha de las guerrillas: y es en aquel período, revelador del más intenso nacionalismo, que los patriotas Moldia y Leño levantaron el estandarte de la insurrección que se mantuvo enhiesto a través de las sangrientas escenas de un continuo batallar.

Labor concreta y firme, dirección inteligente e ilustrada, acción energética e inquebrantable, he ahí los propósitos que informan la constitución de la junta revolucionaria de Santa Cruz con el concurso de los Suárez, Salvatierra y Seoane que han dejado estela luminosa en la historia patria.

No fueron simples y efímeros conatos los que realizaron en el Oriente. La obra conjunta de los pueblos que aspiraban a su independencia, tuvo allí felíl repercuersión el 24 de septiembre de 1810, y se la continuó en medio de sucesos y crudos sacrificios que culminaron en la muerte de Ignacio Warnes, esforzado caudillo de la causa republicana.

Como representante del departamento de Santa Cruz, me permito agradecer la alta honra que se nos acaba de dispensar por el H. Senado Nacional, al ponerse de pie en homenaje a ese pedazo de la amada Patria, en el glorioso aniversario del grito de independencia que lanzó aquel pueblo secundando a los demás del Alto Perú.

Agradezco al H. señor Presidente por los benévolos conceptos con que se ha dignado estimular el sentimiento patriótico de los pueblos del oriente. Sea esta ocasión el momento oportuno para unir nuestros votos por la prosperidad del país, labor común en la que nos encontramos empeñados y que sea eficaz en sentido de realizar la unidad nacional, que es tanto de los fines por los que se produjo aquél glorioso episodio.

ri. es la representación del honor y del heroísmo cruceros que inmolaron 2,800 combatientes de los 3,000 que chocaron en aquél campo de desolación y de perdurable recuerdo para republicanos y realistas.

Ya en los días de la República, en medio de la organización de la nueva nacionalidad, cupo en suerte al pueblo crucero sofocar la última manifestación realista, en la campaña llevada a cabo, en 1828, contra Aguilera. Consecuencia inmediata de aquella campaña fue la definitiva consolidación de las instituciones republicanas.

Cuando el patriotismo boliviano renewa sus votos en aras de la nacionalidad, libre e independiente, no puede menos que encarecer con gratitud los hechos gloriosos de quelquier teatro el Oriente.

Senores:

Una Nación como la nuestra, formada por poblaciones de ascendencia patriótica y por ciudadanos que tienen fija la vista en la imagen de la Patria, está llamada a una existencia vigorosa por cima de cualesquier accidentes.

Y es de allí, del Oriente boliviano, de la región preciada, de donde recibe hoy, como en los áboles de la Independencia, corrientes de sentimiento nacional, de persistente labravidad y de generosas protestas que la confortan en los momentos de mayores tribulaciones.

En el desenvolvimiento tranquilo de la vida nacional, fuerza de las luchas en los campos de batalla, son fundadas nuestras esperanzas en el Oriente, núcleo de la futura prosperidad de la industria y comercio bolivianos.

Los poderes públicos, convencidos de la necesidad de dirigir allí preferente impulsión, muestran justamente particular empeño en dotar al Oriente de vías fáciles y rápidas de comunicación llamadas a realizar el deseo unánime del pueblo boliviano.

En el actual período legislativo, todos los grupos parlamentarios, unidos en un mismo propósito, contemplan esta necesidad vinculada a la de vigorizar, aun más si cabe, el sentimiento nacional, por una parte, y echar las bases de un seguro engrandecimiento, por otra.

Honorables señores representantes del Oriente:

En un día como el de hoy, en el que los bolivianos recordamos una de nuestras gloriosas éxitos, debéis recoger, como testimonio elocuente de una aspiración eminentemente nacional, los sinceros votos con que os acompañamos en la realización de nuestros nobilísimos ideales, que los son del país todo.

Honorables señores Senadores:

En cumplimiento del acuerdo que acabábamos de votar, os invito a poneros de pie en homenaje a los pueblos hermanos de Santa Cruz y el Beni y a saludarlos en las personas de sus dignísimos representantes.

El H. Menacho, Senador por Santa Cruz, contestó en los siguientes términos:

Como representante del departamento de Santa Cruz, me permito agradecer la alta honra que se nos acaba de dispensar por el H. Senado Nacional, al ponerse de pie en homenaje a ese pedazo de la amada Patria, en el glorioso aniversario del grito de independencia que lanzó aquel pueblo secundando a los demás del Alto Perú. Agradezco al H. señor Presidente por los benévolos conceptos con que se ha dignado estimular el sentimiento patriótico de los pueblos del oriente. Sea esta ocasión el momento oportuno para unir nuestros votos por la prosperidad del país, labor común en la que nos encontramos empeñados y que sea eficaz en sentido de realizar la unidad nacional, que es tanto de los fines por los que se produjo aquél glorioso episodio.

#### FRANCIA

EL EXREY MANUEL EN MANOS DE LA POLICIA.

París, 24.—La policía capturó equivocadamente al emperador Yoshito las insignias de la orden de la Jarretera.

FRANCIA

EL EXREY MANUEL EN MANOS DE LA POLICIA.

París, 24.—La policía capturó equivocadamente al emperador Yoshito las insignias de la orden de la Jarretera.

ESPAÑA

VISITA DEL EXCMO. ALCORTA AL REY ALFONSO.—INFANTA

Warnes, en la batalla del Pa-

dio del 24 de septiembre de 1810.

El H. señor Cromenbold, dió lectura al siguiente discurso:

Sr. Cromenbold, HH. colegas:

En fecha tan memorable como la de hoy, para mi país natal, Santa Cruz, quiero también unir mi voz a la de mi estimable colega, el Dr. Menacho, para manifestar los anhelos de aquel pueblo y también los del departamento del Beni, al que me honro representar en esta Alta Cámara.

Santa Cruz y el Beni, son pueblos de un mismo origen, están formados por una sola familia, y sus intereses y aspiraciones son lógicamente las mismas.

El actual estado de progreso del departamento del Beni, se debe además de sus ingentes riquezas naturales al espíritu emprendedor y tesóner de los hijos de Santa Cruz, los primeros que, penetrando en nuestras inmensas selvas, desprendiendo innumerables peligros y soportando toda clase de privaciones y miserias, encontraron el árbol de la goma, aquél que hemos dado en llamar el árbol del oro, y a cuyo descubrimiento se deben gran parte al bienestar nacional.

Eso mismo cruceros que aspiraron también a tener una patria libre, hoy esparcidos en una zona que ocupa la mitad de Bolivia, desde los límites de Cochabamba hasta el río Paraguay, y desde la boca del Abuna hasta la frontera argentina, son quienes penosamente elaboran también por el bienestar de la patria boliviana, resguardando sus fronteras con la fuerza más positiva que se conoce: el trabajo.

No es esta una ocasión para hacer recuerdos tristes; pero, al rememorar las glorias comunes de aquellos alejados departamentos, viene también a nuestra mente el recuerdo de aquel gran número de víctimas y mártires anónimos, sacrificados en la conquista del desierto. Cuántas penalidades sufridas, cuántos dolores físicos y morales cuesta, señores, aquella conquista de lo que antes fué un desierto salvaje.

Santa Cruz y el Beni poco piden para sí de los poderes de la Nación. Las iniciativas de sus representantes, más que a otra cosa, se encaminan a la tendencia de estrechar los vínculos de aquellos apartados países al resto de la patria. Es necesario que comprendáis, señores, que nuestros esfuerzos están dedicados especialmente a hacer una bella realidad de lo que se llama unidad nacional.

Eso pueblos no tienen las egoistas y estrechas tendencias que se le han querido atribuir; y, si alguna vez se deja oír un grito de protesta, por la imperdonable indiferencia con que nuestros gobiernos miran aquél hermoso pedazo de la patria, ello se debe, señores, al mismo patriotismo de sus habitantes, que no quisieran verse conquistados por naciones extrañas, y que por lo tanto aspiran a que nuestros poderes públicos miren con cariño e interés aquél hermoso girón que, como sus poblaciones, es antes boliviano que cruceno. Eso departamentos, si algo pueden, pues, no es precisamente para el bienestar de sus hijos, que se lo saben buscar por medio del trabajo honrado. Piden para asegurar la integridad y la unidad nacional.

Concluyo agraciando a todos mis distinguidos y estimables colegas la exquisita benevolencia con que hasta aquí han favorecido a la representación oriental, que, gratificada a las distinciones recibidas, sabrá dar pruebas de que también trabaja sincera y lealmente por la felicidad de nuestra querida patria.

Se suspendió la sesión a las 3 p.m.

#### Cámara de Diputados

#### 39 SESIÓN ORDINARIA

Se instaló la sesión a las 2 p.m.

ACTA.—Se aprobó la del día 18 del mes actual.

Se incorporó, previo el juramento de ley, el H. Ricardo Ayala Lozada, Diputado por la provincia de Ayopaya.

CORRESPONDENCIA.—Oficios de los Ministros de Relaciones Exteriores y Gobierno, señores Juan M. Saracho y Claudio Piñilla, comunicando haberse hecho cargo de aquellas cartas.

INFORMES DE COMISIÓN.—De la Justicia, en las solicitudes de indulto de Tomás Ortiz, Manuel M. Carrillo, Angelino Guerrero y Roberto Anze, op-

nando por su rechazo. Imprimase.

De la misma Comisión, en el proyecto sobre ley de Minería, presentando una fórmula de resolución en el sentido de agregar un inciso al artículo 23 del Código de Minería. Imprimase.

PROYECTOS DE LEY.—Del H. Monje, pidiendo que, en ejecución de la ley de 30 de noviembre de 1911, se autorice al Ejecutivo la contratación de un empréstito complementario de diez mil libras esterlinas, para concluir las obras del ramal de la línea Arica-La Paz a Coroico. A las Comisiones de Vialidad y Hacienda.

De los H. H. Saavedra, Gamarra y Monje, pidiendo establecer el impuesto de los bolivianos por cien kilogramos sobre las lanas de alpaca que se exporten del territorio de la República. A la Comisión de Hacienda.

A segunda hora se suspendió la sesión, teniendo que concurrir los H. H. Representantes a la mañana ofrecida por los Representantes del Departamento del Beni, con motivo de su aniversario.

#### Aceptación de la propuesta Pope

#### La palabra del Gobierno (Conclusion).

#### ANEXO No. III

Desprédense de lo anterior la imposibilidad manifiesta de que ese requisito puede ser llenado en el tiempo que falta, por lo mismo, la concesión del Fomento del Oriente Bolivia no puede considerarse en este momento como virtualmente caduca, sin que sea ahora, como ha sido por cerca de siete años, más que un obstáculo y una rémora perjudicial al desarrollo ferroviario en las regiones orientales de la República, y a los legítimos anhelos del país.

No obstante esta consideración irrefutable, tengo conocimiento de que se pretende pedir al H. Congreso, aparte de otras modificaciones sustanciales de la primitiva concesión, una nueva prórroga del plazo legalmente señalado para la entrega de la linea. Para el caso de que esto sea evidente, me permito llamar respetuosamente la atención del H. Congreso acerca del punto arriba indicado, de que en casi siete años el Fomento del Oriente Boliviano nada ha hecho de positivo para amparar y beneficiar de su concesión, ni menos para hacerse acreedores a prórroga alguna; y además, acerca del punto de que, según se me asegura, aquella petición será hecha al H. Congreso por alguien que no tiene personería debidamente acreditada como Representante del Sindicato del Fomento del Oriente Boliviano, que, en el caso actual, sería el único que podría hacer gestiones relativas a su concesión. Se afirma que el aludido gestor es apoderado de un sindicato francés; pero, aun suponiendo que hubiese presentado un mandato regular de este sindicato, cabe observar que no consta oficial ni extra-oficialmente, que el Fomento del Oriente Boliviano hubiese transferido su concesión, ni que tal transferencia hubiese sido aprobada por el Supremo Gobierno; por lo mismo, deberían desestimarse las peticiones irregularmente hechas o que se hicieren en nombre del Sindicato del Fomento del Oriente Boliviano.

Para el caso de que el Soberano Congreso niegue la prórroga que se solicite y no acceda a las modificaciones de la concesión primitiva del mencionado Sindicato del Fomento del Oriente Boliviano, la compañía que representa está dispuesta y se obliga a construir y explotar un ferrocarril de Santa Cruz a un punto adecuado para el establecimiento de un puerto sobre el río Paraguay, en los términos consignados en su referida propuesta, pero en los plazos siguientes:

Los estudios del trazo de la linea se comenzarán dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha de la escritura de concesión, y los trabajos de construcción se principiarán tan pronto como el Gobierno apruebe los estudios definitivos en una extensión de veinte kilómetros de trazo, o lo más dentro de nueve meses de la fecha de la escritura de concesión. Además, quedaría entendido y aceptado que el Supremo Gobierno podría nombrar un ingeniero fiscal o una comi-

sión de inspección, con plenos poderes, para acompañar a los ingenieros de la Compañía, y examinar y aprobar los planos y estudios en el mismo sitio de las operaciones, evitándose de esta manera la demora consiguiente al envío de esos documentos hasta la residencia del Gobierno. El ferrocarril deberá ser entregado al servicio público dentro de los seis años contados desde la fecha de la escritura de concesión.

Ruego a la H. Cámara tener presente este memorial, previo informe de la H. Comisión de Vialidad y Navegación.

La Paz, 2 de septiembre de 1912.

p. p. The Bolivia Development and Colonization Company.

J. H. POPE.

#### ANEXO NO. IV

#### SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO Y FOMENTO

Pide se tenga presente John H. Pope, representante legal de The Bolivia Development and Colonization Company, ante los respectos de Ud., digo: Que la resolución supremamente dicta el 10 de este mes, con referencia a la propuesta que he presentado para la construcción y explotación de varias líneas ferroviarias, expresa en el párrafo segundo del artículo cuarto, al tratar de los casos de caducidad de la concesión, «esta misma» (la garantía de £ 80,000) «quedará consolidada en favor del Fisco en caso de que el Concesionario incurriese en alguno de los motivos de caducidad de su concesión». Ruego a U. D., señor Ministro, tener presente que, según la equidad y el espíritu mismo de la propuesta, la consolidación en favor del Fisco, para los casos de caducidad parcial, sólo tendrá lugar en la proporción que se establece en el párrafo siguiente del mismo artículo cuarto para los casos de la devolución de la garantía.

Además, tanto en mi propuesta cuanto en el auto supremo de 10 del corriente, se ha consignado los trabajos de construcción «se efectuarán con sujeción a las estipulaciones del artículo seis de la ley de 30 de noviembre de 1911» (número sexto de la Suprema resolución de 10 de agosto en curso), siendo así que el citado artículo seis debe referirse al supremo decreto de 14 de diciembre de 1911, reglamentario de aquella ley de 30 de noviembre del mismo año.

Finalmente, para que haya mayor precisión en los términos, es menester que las palabras «dispensadas» o «dispensadas», que se lean en la propuesta y la resolución supra-mentioned, sean determinadas de la forma de la emisión de las obligaciones (cláusula III de la propuesta), sean sustituidas por la palabra «gastadas» o «invertidas», de manera que la redacción del párrafo resulte así: «por £ 45,000 «gastadas» el Concesionario emitirá £ 50,000 de obligaciones al 5%».

Pido a U. D., señor Ministro, que este escrito sea acumulado a sus antecedentes, a fin de que las anotaciones que contiene sean consideradas por el Supremo Gobierno y por el H. Congreso Nacional, porque así es justicia, etc.

La Paz, Bolivia, 17 de agosto de 1912.

p. p. The Bolivia Development and Colonization Company.

#### AVISOS NUEVOS

EN ALQUILER.—Un depósito con ocho piezas, cuarto de baño, W. C. y otras comodidades, sea amoblado o no, en el Prado N° 9. Referencias en la misma casa.

5 v. 3599.

SE NECESITA.—Urgentemente un panadero hornero, una ama de llaves y una cocinera para familia extranjera. Dirigirse Sucursal Hotel Gilbert N° 111.

3 v. 3599.

A VISO JUDICIAL.—El doctor José P. Bilbao Ll., Juez Instructor 3.º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 25 del mes en curso, hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la finca Tarila,

situada en el cantón Milluniya, de la provincia de Nor Yungas de este departamento, prop. de Clara V. de Vargas y comparte, por la base de diez y siete mil quinientos cincuenta bolivianos (Bs. 17,550) rebajada que ha sido la primera

4 P.J.N.

CONVENCIÓN QUE REGLAMENTA EL TRÁFICO COMERCIAL POR EL

décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre sus poseedores.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, septiembre 17 de 1912.

Eliodoro Larrea.

2 v. 3599.

OJO.—Se vende un lote de plantas de flores finas. Calle Pichincha N° 70.

6 v. 3598.

MARCAS N° 500 y «LIEBRE».—Harries, Thompson & Cia. hacen saber al comercio y público en general que siendo nosotros los únicos propietarios legales de las marcas N° 500, y «Liebre», por haber obtenido del Supremo Gobierno las patentes Nos. 500 y 506, Serie B., por las que se nos concede el uso exclusivo de dichas marcas aplicadas a géneros blancos, ningún otro comerciante ni particular pueden usar de las mismas, reservándonos, en consecuencia, el derecho de perseguir a los contraventores conforme a las leyes.

Al efecto, concedemos el plazo de tres meses desde la fecha para que los comerciantes que hubieren internado o poseyeron existencias con dichas marcas las realicen dentro de dicho término, pasado el cual procederemos al secuestro de toda pieza que lleve nuestras referidas marcas.

La Paz, septiembre 16 de 1912.

7 v. 3596.

ARTURO BORDA.—Se enuncia de gestión ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Lencería 38.

3 m. 14.

Cesar A. Cardozo

TEÓFILO CARDENAS

ABOGADOS

Han trasladado su bufete a la calle Colón N° 144 (casa que ocupan las oficinas judiciales). Teléfono 108. Correo 25. 1 m. S. 17.

BONOS

De Compensación Militar, compra:

H. Leichsenring

Calle Ballivián 25

Empresa Minera Monte Blanco.

10 v. 3594.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N.

VICTOR MENA VELASQUEZ

Contador de Estado y Corredor de Comercio

Atiende negociaciones mineras, salitreras y de gomas de Bolivia y Chile.

Está en relación con capitales chilenos, bolivianos y europeos.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones a los intermediarios.

Santiago de Chile.—Ahumara 266. Casilla 1686.

10 v. 3597.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan muebles de toda clase al más bajo precio. Calle Chirinos N° 138.

EN ALQUILER.—Un depósito de altos con cuatro piezas por precio moderado en la calle Sucre N.º 105.

6 v. 3597.

Luis Zalles C.

ABOGADO

12, Avenida 16 de Julio (Prado).

P. JI. 11.

Marmolería San José

Aviso al público en general

que mi marmolería «San José»

se trasladado a la calle S.

Pedro, hacia la esquina d

Prado, casa del doctor Chac

edo, como siempre, tengo

tendré surtido completo de

pedras fijas en venta. Las i

mpresiones ponga en menos

24 horas al gusto del intere

sado. Además, trabajo ma

soles pequeños de fácil tra

porte, para lo que cuenta co

mármoles blancos, negros y d

colores de primera clase.

La Paz, junio 20 de 1912

Abdon Laguna.

3 m. JI. 5.

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asun

tos judiciales y administrati

vos y con preferencia los co

merciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correos, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11

y 1 m. a 4 p. m.

1 m. A. 5

copias en maquinaria

Se hacen con rapidez, limpia

za y garantizándose buena or

ganografía.

Dirigirse á esta Imprenta.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 8 a 4 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N° 59.

Correo casilla N.º 147.

Teléfono 170. 21 m.

NEVRALGIAS JAQUESES

Curación segura por los

ANTIVENÉRIGAS D. CRONIER

PARIS, 76, rue de Seine y todas Farmacias



GRAN CIRCO  
Shipp y Felt  
El mejor en su género  
Nuevas y variadas funciones  
todos las noches, siempre  
vosotros estrenos.

W W W W W  
POR 16,000 bs — Se  
una casa espaciosa  
moderna.  
Para tratar, en la calle  
pu N° 44

BARRETEROS Y AFICIONADOS  
H. — Se necesitan en la  
Kala-ayo, situada en la  
Chacaltaya m.m. a 4 leg.  
esta ciudad. Dirección  
Oruro N° 42.  
15 v. 3593

TRADUCCIONES — De  
una clase ejecuta con el n  
esmero—  
Otto Schlett, Loayza

AL VIVA — Puesta en  
pocachí vende—  
«La Constructora»  
10 v. 3596

EN VENEZUELA — Se  
vende en la calle  
de la Victoria, 1000  
m. s. 3597

SOCIEDAD de Beneficencia de Señoras.—Se suplica  
que las personas que asistieron  
a concierto que tuvo lugar el  
de agosto último, y cuyas  
calidades no han sido aún p  
gadas, se sirvan hacerlo a  
brevedad posible en esa de  
Tesorero, calle Junín N.º 13.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de toda clase al  
más bajo precio. Calle Chirinos  
y Chirinos.

INTERESANTE.—Por motivo de pronto viaje se sacan  
muebles de

# De Hacienda

Registrados a continuación un detalle de los proyectos de ley sometidos a la consideración del Congreso Nacional por el anterior Ministro de Hacienda. Son los siguientes dichos proyectos:

FECHA DE REMISION CONTENIDO FECHA DE LA LEY

7 enero..... 1911 Referente a abrir un crédito suplementario de 390,000 Bs. sobre fondos generales de la gestión de 1910, para cubrir servicios urgentes cuyas partidas presupuestadas se hallaban agotadas en los misterios..... 16 febrero..... 1911

10 agosto..... Relativo a autorizar el uso de facsímiles ó sellos para firmar los billetes de Banco ..... 20 septiembre

16 Relativo a que los libros de las oficinas fiscales con excepción del Tesoro Nacional quedarán abiertos hasta el 20 de enero de la gestión siguiente y a obligar a las mismas a remitir sus cuentas al referido tesoro, inmediatamente de cerrados sus libros, bajo de responsabilidad.....

25 Referente a recargar con el 5% el impuesto aduanero de importación a la mercadería gravada, sobre la escala que determina el arancel de arafors e impone igual gravamen sobre la libre y liberada; determinándose, además, las mercaderías que serían libres de derechos.....

28 Que destina el edificio fiscal denominado "La Fortaleza" para la aduana nacional de Oruro.....

29 Que declara innecesaria la refrenda del ministro de Hacienda en las órdenes de pago expedidas por las demás secretarías de estado..... 11

Que autoriza al Ejecutivo para contratar un empréstito con los Bancos por bolivianos 11,377,000 para la conversión de la deuda flotante o en el exterior.....

Que abre un crédito suplementario de Bs. 248,608 sobre fondos de la gestión de 1911, para cubrir varios servicios urgentes de los ministerios de Relaciones Exteriores, Gobierno y Fomento y Guerra y Colonización y

13 Que establece impuesto transitorio de 0.30 cts. sobre quintal métrico de mercadería que se interne por la aduana de La Paz y destinando exclusivamente su rendimiento al pago de intereses y amortización del empréstito de 1,000,000 de Bs. que obtendría el Gobierno para construir la aduana de La Paz; se exceptuó de este gravamen la mercadería liberada.....

20 Que prohíbe a los concejos y juntas municipales gravaren su tránsito o consumo los artículos y mercaderías en general que se importen por aduanas y declarando que dichas contribuciones existentes en las ordenanzas municipales, continúan cobrándose hasta el 31 de diciembre de 1913.

9 noviembre Que interpreta la ley de 3 de enero de 1906, relativa a la escala para el cobro del impuesto sobre exportación de barra y barrilla de estadio.....

19 agosto..... 1912 Que autoriza al ejecutivo que desde el 1º de enero de 1913 aumente en 1 bolíviano el precio de cada lata de alcohol que interne el concesionario del estanco de alcohol y aguardientes y destinando el producto exclusivamente al sostenimiento de escuelas para indigencias.

Que complementa la ley de 3 de enero de 1906, cuando el precio de la barra y barrilla de estadio excede de 200 £.

Que prohíbe la emisión de billetes del corte de un bolíviano y

dando a la moneda de plata un valor cancelatorio hasta de Bs. 25 y a la de níquel hasta 12.50.

## El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente ofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

## DIA SOCIAL

### La salud del doctor Alonso.

—Informaciones tegráficas procedentes de la capital Buenos Aires, nos permiten asegurar que el doctor Severo Fernández Alonso, nuestro Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno argentino, se encuentra en buenas condiciones de salud, siendo, por consiguiente, completamente falso el anuncio de algunos diarios locales, que aseguraban ser grave el estado de enfermedad del doctor Alonso. Es noticia que nos complacemos en trasmitirla a nuestros lectores.

**Visita.**—Esta tarde, el cuerpo docente de la facultad de derecho visitará al nuevo Ministro de Instrucción, doctor Carlos Calvo.

**La matinée de ayer.**—Distinguidas familias de nuestra sociedad se congregaron ayer en casa del Coronel Benedicto Goytia, donde se realizó la matinée preparada por la representación de Santa Cruz y el Beni, en conmemoración del aniversario del 24 de septiembre de 1810.

Fué una simpática y amena reunión en la que tuvo participación todo cuanto hay de espectable en nuestros círculos sociales.

**Enfermos.**—En la villa de Obras se encuentra enfermo el señor Ernesto Méndez Llano.

En Corocoro se encuentra enfermo de algún cuidado el Párroco señor Francisco Erqueta.

**Defunciones.**—Ayer se inhumaron los restos de la que fué señora Fernanda Lazarte.

—Con numeroso y distinguido acompañamiento han sido conducidos ayer en la mañana al Cementerio General los restos del que fué señor Mariano González.

**Viajeros.**—Al puerto de Mollendo se ausentó la señora Cristina Farfán de Ascarrunz, esposa del señor Ministro de Hacienda, doctor Alfredo Ascarrunz.

—De Cochabamba llegó el señor Culio Knaut.

—De Oruro el señor Antenor Martínez.

—Llegó de Sorata el doctor Samuel Valverde.

—De sus propiedades del lago, se restituyó ayer el señor Luis D. Moreira.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

**Cumpleaños.**—El laborioso Administrador de la Aduana Nacional de Guayaquil, señor Pacífico Dalence, celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—También cumplió años ayer la señora Mercedes Zuazo de Quintanilla.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

—La señorita Lastenia Irahola cumplió años ayer.

—El Coronel Oscar de Santa Cruz, jefe de la Brigada de Artillería, fué muy cumplimentado ayer por sus numerosas relaciones, con motivo del aniversario de su natalicio.

—Procedente de Oruro llegó el señor Jenaro Mirabal.

</div

# LOS CONOCEDORES

sólo toman las afamadas  
---marcas---  
Pilsener, Franciscana, Malta,  
Stout y Baviera de la  
**Cervecería Boliviana - Nacional**  
**LA PAZ** 1 m. A.

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimae Capital suscrito \$p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 18 y 27 de septiembre de 1909

Banquero en Bolivia Banco de la Nación Boliviana Consultores:

Sefiores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz. Aseguran Edificios Muebles Mercaderías

Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64.

OJO interesante OJO

**ASTRERIA**

"El Mundo Elegante"

**Calle Chirinos No. 65**

Alberto Vaca T., PROFESOR DE CORTE TITULADO

Participo á mi numerosa clientela y á la juventud elegante, que he trasladado mi taller de confecciones á la calle Chirinos N° 65 [una cuadra abajo del Gran Hotel Guibert, esquina Socabaya], donde tendré el agrado de atender con puntualidad y esmero, confeccionando ternos para caballeros al gusto más exigente, como son:

Ternos rectos y cruzados, id. smokings, id. de ciclistas, id. de montar, según las últimas novedades.

Sobretodos, Raglán rectos y de todas formas.

Para eclesiásticos: Sotanas á la romana, Duletas, Gabanes, Mantos, Musetas, etc.

Obras al tall: chaqués, fracas, levitas polonesas, según los últimos figurines.

NOTA.—En breve tendremos un gran surtido de casimires de última novedad.

15 v. 3378



Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

ENSEÑANZA: Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minería, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislativa, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. También por correspondencia.

Las obras sin profesor valen 26 Bs. cada una, "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Bancaria" y "Contabilidad Bancaria" por el Director. Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad, y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con sólo 300 Bs. 6.500 \$ chilenos, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídase prospectos en esta Imprenta, también en Linares 36 ó Santiago (Chile), Ahumada, 266.

COLEGIO MILITAR.—Existe en este Colegio Militar, más ó menos 80 plazas vacantes para aspirantes a cadetes, se invita á todos los jóvenes de la República que deseen dedicarse á la carrera de las armas, procedan á inscribirse desde el primer momento; los de La Paz en la secretaría del instituto, donde también se distribuyen las prescripciones para el ingreso y se dan mayores detalles; los aspirantes de los demás departamentos deberán inscribirse en las Prefecturas correspondientes.

Los exámenes de ingreso se efectuarán en las siguientes fechas: La Paz, 15 de noviembre del año en curso; Oruro, en la misma fecha; Cochabamba, en la misma; Sucre, á fines de noviembre del presente año; Potosí, á principios de diciembre del mismo año; Santa Cruz, el 15 de octubre del mismo; Tarija, en la misma fecha y Beni, en la id.

La Paz, septiembre 1º de 1912

El Secretario.

1 m. S. 5

Dr. Luis Pierola

MEDICO Y CIRUJANO

Calle Mercado N° 25. Horas de consultas de 1 á 4 p. m.

3 m. JL. 3

Benedicto Tamayo

ABOGADO

Ha instalado su bufete en la

casa N° 107 calle Indaburu,

próxima á los tribunales de

justicia. 1 m. S. 14

Samuel Pizarroso G.

Y LUIS ARCE P.

ABOGADOS

Han trasladado su escritorio

á la casa N° 95 calle Ayacucho,

altos de la Botica Pa-

encia, esquina entre Chirinos y

Ayacucho. 1 m. S. 14

Teléfono 191. Correo 310.

Clave A. B. C. 5º edición.

Ag. 11.

Dr. E. Luna

Oroso h.

Cirujano-Dentista

Traslado su consultorio á la

calle comercio N° 111, frente

al Centro Militar. J. 10.

Calle Ingavi N° 1—Casilla 383

Esta oficina se encarga de

hacer proyectos, presupuestos,

reformas, consultas, levantamiento

de planos, peritajes y

toda clase de trabajos que

se relacionan con la ingeniería,

arquitectura y construcción.

Cuenta con un personal pro-

fesional de larga práctica en el

país, cuyos trabajos realizados prueban sobradamente idoneidad.

Al instalar su oficina, ofrecen

al público seriedad, puntuali-

dad y garantizan sus trabajos.

Horas de oficina de 9 á 11 a.

m. y de 1 á 5 p. m.

Mosca Hermanos.

1 m. S. 11

J. Guillermo Pérez

Y

Honorato Taborga B.

ABOGADOS

Bufete: calle Ballivián N° 23

O DRES CHILENOS — De

magnífica calidad acaban de

recibir y ofrecer en venta—

Héctor Ormachea y Cia.

1 m. S. 5

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y

administrativos.

Calle Socabaya N°... casa del

señor Arana.

De horas 9 á 11 a. m. y de 1

5 á 6 p. m.

1 m. S. 7

Clases

Se dan de matemáticas, aritmética comercial, teneduría de libros é inglés, en la calle

Indaburu N° 83, bajos. Horas

de referencia de 9 á 11 a. m. y

de 3 á 5 p. m.

1 m. S. 7

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. á 4 p. m.

Ilmaní N° 12, al lado del

Correo. P. marzo 26

Felipe Sdo. Guzmán

ABOGADO

Bufete: Ballivián N° 19.

Horas de oficina de 1 á 4 p. m.

1 m. A. 27

# BANCO

DE LA

## Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Potosí y Santa Cruz, y próximas á establecerse en Riberaltas y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

### TARIFA DE INTERESES.

#### ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ..... 2 % anual

“ “ á la vista ..... 2 “

“ “ á plazo de tres meses ..... 3 “

“ “ seis ..... 4 “

“ “ doce ..... 5 “

#### COBRA

Sobre préstamos ..... 11 % anual

“ avances en cuenta corriente ..... 10 “

“ Descuentos ..... 8 “

J. 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.



## La Corona de Oro

Schohaus y Cia.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Colt

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

## FÁBRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, supliémoslos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán

la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id á 3 meses plazo ..... 3 “

“ id á 6 “ ..... 4 “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos ..... 10 “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias ..... 9 “

Descuento ..... 9 “

COMISIONES

sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

“ avances en cuenta corriente ..... 1/2 % semestral

depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 1/2 % por mil “

La Paz, 1º de febrero de 1912

## Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina interna, adultos y niños

Consultas de 1 á 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 3 (casa del señor Berthín, esquina del Hospicio). Teléfono N° 264.

3 m. Ag. 18

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Uebersetze Bank

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Uebersetze Bank, Berlín. Oficina central, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán

Rosario de Santa Fe

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso, Arica.

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace pésicos, cobranzas, compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende letras á la vista y á plazo soñado.

realiza descuentos y compras y ventas en la red de oficinas y agencias que tiene en el mundo.

realiza transferencias telegráficas, extiende